

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

6773 Orden AAA/1167/2015, de 8 de junio, por la que se corrigen errores en la Orden AAA/1046/2015, de 25 de mayo, por la que se convoca el XIV Premio «Jacumar» de Investigación en Acuicultura.

Advertido error en la Orden AAA/1046/2015, de 25 de mayo, por la que se convoca el XIV Premio «Jacumar» de Investigación en Acuicultura, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 132, de 3 de junio de 2015, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 47378, nota a pie de página número 1, donde dice: «1 Háganse constar los datos bancarios de la cuenta para el ingreso, en su caso, del Premio. Dicha cuenta deberá estar dada de alta en la Dirección General del Tesoro. Ministerio de Economía.»; debe decir: «1 Háganse constar los datos bancarios de la cuenta para el ingreso, en su caso, del Premio.».

Madrid, 8 de junio de 2015.–La Ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina.